

REGLAMENTO XII Trail Romancos, Alcarria Verde



Art. 1.- Denominación, Organización y patrocinadores

El XII Trail Romancos, Alcarria Verde está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Romancos y la comisión permanente de participación ciudadana, denominada "El Concejo", en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Brihuega, el Club de Atletismo de Mtb Brihuega, asociaciones y establecimientos del pueblo y más de 50 voluntarios.

Art. 2.- Fecha, hora y lugar de celebración

La prueba se celebrará el domingo 15 de mayo de 2022, con motivo de la celebración de San Isidro, en la localidad de Romancos (Guadalajara).

Las pruebas de adultos darán comienzo a las 11:00 h, mientras que las carreras infantiles se realizarán de 10:00h a 11:00h:

- Juveniles Sub 15/17
- Infantil Sub 12/14
- Alevines Sub 10/11
- Benjamines Sub 7/9
- Chupetines 0/6

Todas las carreras tienen la salida y meta en la Plaza de España, a excepción de la categoría de Chupetines que salen de la Plaza del Reloj con llegada a la Plaza de España.

Art. 3.- Participación

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años –edad cumplida el día de la prueba- estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad.

Los Juveniles Sub 15/17 (15 a 17 años) participarán en la prueba de Iniciación de 6 km con la autorización de sus padres o tutores.

En la prueba de Marcha de 6 km podrán participar menores de edad con el consentimiento de sus padres o tutores y acompañado de un adulto, firmando una autorización previamente.

En todos los casos los participantes deberán estar correctamente inscritos, tanto en tiempo como en la forma establecida para ello.

El cupo máximo de participantes se establece en:

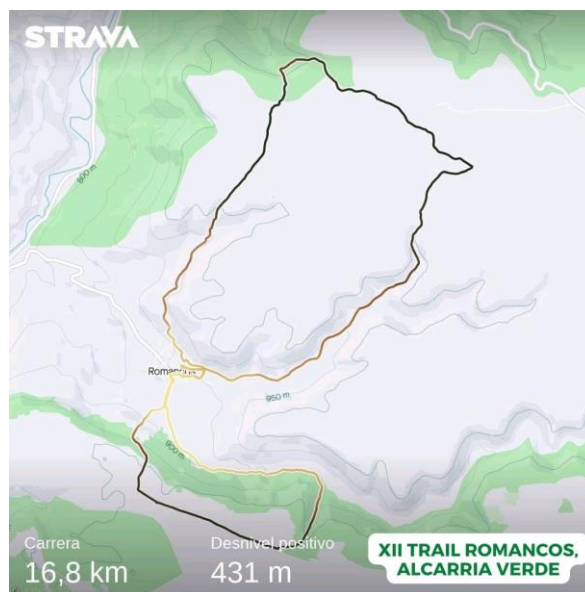
- Límite participantes prueba principal - 17 km: 120 participantes
- Límite participantes prueba de Iniciación – 6 km: 100 participantes
- Límite participantes prueba de Marcha – 6 km: 150 participantes

- Límite participantes pruebas infantiles: 150 corredores
- **Art. 4.- Distancias y recorridos**

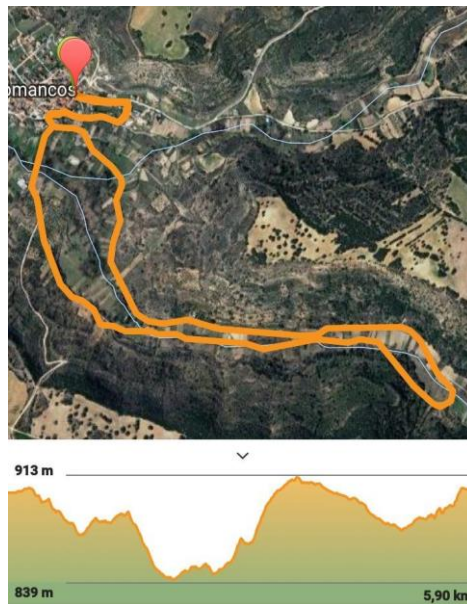
El XII Trail Romancos, Alcarria Verde contará con las siguientes pruebas:

- Prueba principal - 17 km
- Prueba de Iniciación - 6 km
- Prueba de Marcha (senderismo-dorsal 0) - 6 km
- Pruebas infantiles:
 - Juveniles Sub 15/17 - 6 km
 - Infantil Sub 12/14 - 1.600 m
 - Alevines Sub 10/11 - 800 m
 - Benjamines Sub 7/9 - 400 m
 - Chupetines 0/6 - 100 m

La prueba principal se disputará sobre una distancia de aproximadamente 17 kms, sobre un circuito de campo a través exigente pero asequible, donde la belleza del trazado con la combinación de la vegetación propia de la Alcarria, árboles, caminos, laderas, lindes y sembrados, la hará tan especial como siempre.



La prueba de Iniciación y la prueba de Marcha (Dorsal 0) se disputarán sobre una distancia de aproximadamente 7 km sobre un circuito que combina asfalto y tierra y discurre por uno de los parajes más bellos de Romancos, la vega del río del Berral.



→ **5,90 km** Distancia
△ **Moderado** Dificultad técnica
↗ **105 m** Desnivel subiendo
↘ **105 m** Desnivel bajando
↑ **913 m** Altitud Máxima

Los menores de 15 años correrán en un circuito urbano adaptado a las diferentes categorías de edad. Las distancias oscilarán entre los 100, 400, 800 y 1.600 m.

Art. 5.- Cierre de control

El tiempo máximo para realizar la prueba principal será de 2 horas y 30 minutos y para realizar las pruebas de Iniciación y de Marcha será de 1 hora y 30 minutos.

Art. 6.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías, tanto para el género masculino como femenino:

PRUEBA PRINCIPAL - 17 km

- **Absoluta:** Engloba todas las categorías
- **Senior:** de 18 a 39 años
- **Veteranos:** de 40 años en adelante.
- **Local:** empadronados y vecinos de Romancos

PRUEBA INICIACIÓN - 6 km

- **Absoluta:** de 18 años en adelante
- **Juvenil Sub 15/17:** de 15 a 17 años

PRUEBA MARCHA - 6 km

- **Dorsal 0:** de 18 años en adelante que quieran participar andando

PRUEBAS INFANTILES

- **Chupetín 0/6:** Nacid@s: 2016 y posteriores*
- **Benjamín Sub 7/9:** Nacid@s: 2015 a 2013
- **Alevín Sub 10/11:** Nacid@s: 2012 a 2011
- **Infantil Sub 12/14:** Nacid@s: 2010 a 2008

Todas las pruebas serán competitivas a excepción de la prueba Marcha de 6 km y Chupetines 0/6 años.

*A los bebés se les permite correr en su carro.

Importante:

- La Organización podrá solicitar documentación donde conste la fecha de nacimiento de los participantes. La no aportación podrá ser motivo de descalificación.
- La prueba de Marcha de 6 km (Dorsal 0) no será competitiva y podrán participar menores de edad con el consentimiento de sus padres y acompañados de un adulto, firmando una autorización previamente.

Art. 7.- Inscripciones

Las inscripciones tendrán un coste según prueba y forma de inscripción:

- Prueba Principal 17 km: 10 €/online. - 15€/presencial
- Prueba Iniciados 6 km: 5 €/online. - 10€/presencial
- Prueba Marcha 6 km: 5 €/online y presencial
- Pruebas infantiles: gratuitas

La inscripción a las diferentes pruebas se podrá hacer por las siguientes vías:

- **Inscripción previa:** Hasta el jueves 12 de mayo a las 14h, a través de www.deporticket.com
- **Inscripción presencial:** El día del evento hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en la mesa de inscripción, rellenando el formulario de inscripción. Se reservarán sólo los dorsales hasta completar el límite de participación asignado a cada prueba.

Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe, salvo lesión o enfermedad. Para ello será necesario presentación de certificado médico a la Organización.

Las **categorías infantiles** son gratuitas pudiendo inscribirse previamente por las vías indicadas anteriormente.

Por la simple inscripción, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba, y acepta este Reglamento.

Art. 8.- Retirada del dorsal y dorsal-chip

La prueba principal de 17 km y la prueba de Iniciación de 6 km serán pruebas competitivas cronometradas mediante dorsal-chip por la empresa Forevent Eventos Deportivos.

Los dorsales y dorsales-chips se retirarán el día de la prueba hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en las mesas de inscripción presentando el DNI.

Las mesas de inscripción estarán ubicadas en la Plaza de España de Romancos.

Art. 9.- Servicios ofrecidos a los corredores

La Organización pone a disposición de los participantes de la prueba deportiva los siguientes servicios (de carácter gratuito):

- **Aparcamiento:** Existirá una zona de aparcamiento a la entrada del pueblo.
- **Guardarropa:** Instalado en las inmediaciones de la salida, desde las 10:00h hasta la finalización de la carrera principal.
- **Avituallamiento líquido:** Existirán dos avituallamientos líquidos; el primero a mitad del recorrido y el segundo en la línea de meta.
- **Avituallamiento sólido:** para la prueba de 17 km existirá un avituallamiento sólido a mitad del recorrido y habrá otro avituallamiento sólido en la línea de meta común para todas las pruebas.
- **Fotos y Vídeos:** El día siguiente a la celebración de la prueba, la Organización publicará en el blog del evento y en perfil de la carrera de Facebook, diferentes fotos y vídeos tanto del recorrido como de la llegada a meta de los corredores.
- **Taller infantil:** durante las pruebas de adultos, a determinar.
- **Comida popular:** La Organización invitará a "Migas de la tierra con huevos fritos" para participantes y acompañantes en los Jardines de la Iglesia a partir de las 14:30h.

Art. 10.- Control de la carrera

Para las pruebas competitivas de 17 km y 6 km, la Organización dispondrá de controles a lo largo del recorrido de la carrera. Los tiempos de los participantes de la prueba principal de 17 km y la prueba de Iniciados de 6 km se tomarán mediante sistema informático, existiendo controles de tiempos en salida y meta.

Importante:

- El tiempo de carrera sólo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el chip.
- El chip no podrá despegarse del dorsal, doblarse ni manipularse.
- El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.
- No serán válidos otros tipos de chips diferentes a los proporcionados por la Organización.

Art. 11.- Clasificaciones

Las clasificaciones se publicarán en un lugar habilitado en zona de meta, en la web www.deporticket.es y www.forevent.es, en el blog de la carrera y en el perfil de la carrera de Facebook.

Art. 12.- Trofeos, premios y regalos

La **prueba principal** de 17 km será competitiva recibiendo **trofeos** los tres primeros clasificados de cada una de sus categorías masculina y femenina:

- SENIOR (de 18 a 39 años)
- VETERAN@S (de 40 años en adelante)
- LOCALES (empadronados y vecinos de Romancos)

En esta prueba, además, a los tres primeros clasificados absolutos (masculino y femenino) se les hará entrega de un **premio en especie**.

La **prueba de iniciación** de 6 km será competitiva recibiendo **trofeos** los tres primeros clasificados de cada una de sus categorías masculina y femenina:

- ABSOLUTA: de 18 años en adelante
- JUVENIL Sub 15/17: de 15 a 17 años

Los participantes que finalicen el recorrido de la prueba principal y de la prueba de iniciación recibirán a su llegada a meta; **bolsa de corredor** con material técnico*, bebida y obsequios aportados por colaboradores y patrocinadores de la carrera.

La **prueba de marcha** de 6 km no será competitiva por lo que no habrá trofeos ni premios a los primeros en llegar a meta.

La Organización garantiza la entrega de una bolsa de corredor a los 120 primeros corredores de la prueba principal y a los 100 primeros corredores en la prueba de iniciación que lleguen a meta.

Para la prueba de marcha de 6 km, la Organización garantiza material técnico*, a los 150 primeros inscritos que se entregará al recoger su Dorsal 0 por orden de inscripción.

En las **categorías infantiles** (menores de 15 años) se hará entrega de una medalla a todos los participantes a su llegada a meta. Y recibirán trofeos los tres primeros clasificados de las diferentes categorías masculina y femenina, a excepción de la categoría Chupetines por no ser competitiva:

- INFANTILES Sub 12/14
- ALEVINES Sub 10/11
- BENJAMINES Sub 7/9

*En la inscripción online podrá solicitarse la talla de la camiseta solo a nivel informativo por lo que la talla no estará garantizada.

Art. 13. - Descalificaciones

Los jueces, el servicio médico y la Organización, están facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal, no lo lleve visible o lo fotocopie.

- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que no respete el medio ambiente.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

Art. 14.- Asistencia médica

La Organización dispondrá de servicios médicos que estarán operativos desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la carrera.

Art. 15.- Seguros

Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

No obstante, todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

Art. 16.- Medio ambiente

Los participantes en las pruebas se comprometen a respetar y no alterar el medio ambiente por el que transcurre la prueba, no arrojando ningún tipo de basura o desperdicio durante su participación y transitando en todo momento por el recorrido señalado por la Organización. El incumplimiento de este artículo supondrá la descalificación inmediata de la prueba y la imposibilidad de volver a participar en la misma.

Art. 17.- Vehículos

El circuito está cerrado a todo tipo de vehículos, salvo los expresamente autorizados por la Organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación. Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...) ajeno a la Organización.

Art. 18. Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Importante:

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se dispondrá según el criterio de la Organización.

Art. 19.- Derechos de imagen y protección de datos

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. En el momento de la inscripción o recogida del dorsal de la prueba, el participante deberá dar su consentimiento para que la Organización, trate o difunda con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Art. 20.- Responsabilidad

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de realizar la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la Organización, los colaboradores o patrocinadores comerciales, voluntarios y demás miembros de la Organización”.

Art. 21.- Medidas Covid-19

La situación de excepcionalidad creada por la crisis sanitaria debida a la extraordinaria propagación del coronavirus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad COVID-19) y la consecuente declaración del estado de pandemia, supone la adopción de medidas de prevención y protección de los participantes.

Todas las pruebas cumplirán con la actual normativa Covid-19 para lo que se recomienda extremar las medidas de seguridad por parte de todos: organización y participantes.

Se prohíbe acceder al evento si el participante:

- presenta algún síntoma compatible con la COVID 19,
- está cumpliendo cuarentena o
- tiene algún contacto estrecho que haya dado positivo.

Es responsabilidad de tod@s hacer este evento seguro, bajo los principios de prudencia, responsabilidad y compromiso cívico.

Se estima la realización de la prueba “presencial” siempre que la situación y las autoridades competentes así lo permitan. Si se tuviera que cancelar el formato “presencial”, se llevará a cabo la devolución de los importes detallados en el reglamento oficial del evento.

Todo el evento se desarrollará en espacio abierto con amplitud.

Se dotará de suficientes puntos con gel hidroalcohólico en diferentes zonas del área de inscripción y salida-meta incluidas las mesas de inscripción para el uso de voluntarios y participantes.

El personal de organización usará mascarillas y mantendrá la distancia de seguridad.

En la recogida de dorsales se mantendrá la distancia social recomendada en la cola. Si es necesario se procederá a hacer marcas en el suelo para mantener la distancia.

Los corredores deben acudir con mascarilla que será de uso obligatorio para los participantes que deberán llevarla puesta en todo momento anterior y posterior a la prueba, si no se puede mantener la distancia de seguridad. La mascarilla no debe tirarse y se deberá conservar para volver a ponérsela una vez cruzada la meta. Será necesario mantener la distancia de seguridad recomendada durante el transcurso de la carrera (1,5 m) y en el caso de adelantar, hacerlo buscando la máxima distancia posible.

Estas medidas estarán vigentes si continúa, en el momento de la celebración de la prueba, la declaración de pandemia y el Gobierno no ha decretado medidas contrarias o distintas a esta norma.

Art. 22.- Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Art. 23.- Datos de contacto

Email: Carrerapopular.romancos@gmail.com

Web: <http://trail-romancos.blogspot.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/romancos.carrera>